

Advierten deficiencia en el programa federal

Por Antonio Baranda

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El Programa Nacional de Prevención del Delito tiene fallas de origen que ponen en riesgo la efectividad de las acciones en la materia.

Así lo concluyó México Evalúa en su diagnóstico titulado “Prevención del delito en México ¿Dónde quedó la evidencia?”.

En primer lugar, detectó poca claridad en torno a la metodología de selección de las 57 demarcaciones prioritarias del programa, a las cuales se canalizaron 2 mil 500 millones de pesos en 2013.

Leonel Fernández, investigador de la organización, explicó que, teóricamente, estas demarcaciones fueron seleccionadas a través de criterios de incidencia delictiva, territorio y población.

Sin embargo, advirtió que luego de una revisión exhaustiva de las bases y reglas del plan -algunas de las cuales obtuvieron vía transparencia-, no queda clara la metodología o lógica detrás de la conformación de la lista.

Prueba de ello, dijo, es que municipios con bajísimos índices delictivos como Mérida y Campeche fueron incluidos, y otros altamente vulnerables como Chalco no figuran en este primer ámbito de intervención.

“Ante la falta de información surgen preguntas sobre la posibilidad de que existan otras prioridades para seleccionar a los municipios acreedores del subsidio”, indica el documento.

Lilián Chapa, también investigadora de México Evalúa, reveló que otra de las debilidades detectadas es que la asignación de los recursos federales no está vinculada a su objetivo central.

Pese a que la finalidad es reducir factores de riesgo, apuntó, la distribución se realizó con base en dos criterios ajenos a éste: proporción de población y proporción de homicidios.

“Una planeación adecuada del reparto de los fondos requeriría que las cantidades sean acordes a los problemas y a los objetivos que se quieren lograr en cada una de las demarcaciones”.

“Sin embargo, el otorgamiento de los fondos no está vinculado a un diagnóstico previo sobre los factores de riesgo, ni a las características que debe atender un programa de prevención”,

Falla plan antidelito

Escrito por rpablos

Domingo, 19 de Enero de 2014 18:08

señala el diagnóstico.

El tercer hallazgo es que la mayoría de los diagnósticos que elaboraron las autoridades locales -para desarrollar planes específicos- carecen de evidencia sólida, es decir, información verificable y objetiva.

Por ejemplo, la organización encontró que la ciudad de Durango presentó a Gobernación un mismo diagnóstico para sus tres polígonos de atención, denominados Norte, Centro y Sur-Oriente.

“Es un problema porque evidentemente la información que se tiene para uno (polígono) no es necesariamente relevante para los otros”, agregó Chapa, quien reveló que hallaron similitudes en Hidalgo, Puebla y Morelos.